

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO DEPTO. SUPSIDIOS Y PROGRAMAS SOCIALES COS SRO.SAM.DCV.lis 5 3 40335

103358

6668 DEC. SEC. 1° Nº / 430 LAS CONDES, 0 3 MAY 2025

> DEC. SEC. 2ª Nº LAS CONDES,

0.7 MAY 2025

2500

TENIENDO PRESENTE:

5502

Decreto Alcaldicio Secc. 1^{ra.} Nº4633, de fecha 16 de diciembre de 2024, que pone en vigencia el Programa Apoyo Social Integral 2025. Nómina Nº114" Programa Apoyo Social Integral 2025", subsidio para aportar a personas que

presentan dificultades para el pago de servicios básicos, agua, luz, gastos comunes, gas, contribuciones y dividendos, gastos comunes.

Informe de Imputación N°3014 de fecha 20 de marzo de 2025, del Departamento de Finanzas. Certificado emitido por jefe Depto. Subsidios y Programas Sociales, de validación de los datos

personales y verificación del cumplimiento de todos los requisitos para ser beneficiaria. Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593 /P 2024, de fecha 06 de diciembre del 2024. Y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio N°1125, de fecha 13 de marzo de 2014. 2014.

DECRETO

- OTÓRGASE subsidio en dinero a la persona que está incluida en nómina Nº114, subsidio para aportar a personas que presentan dificultades para el pago de servicios básicos, agua, luz, gastos comunes, gas, contribuciones y dividendos, gastos comunes que se entiende forma parte integrante del presente Decreto Alcaldicio, por el monto que se señala, con cargo al programa "Apoyo Social Integral 2025".
- 2. AUTORÍZASE, el pago de la suma de \$520.000, a la beneficiaria señalada en la nómina Nº114.
- PÁGUESE, la cantidad que se señala en el punto N°2 del presente decreto.

EMÍTASE, por el Tesorero Municipal, el comprobante de egreso y gírese el correspondiente cheque o abono a cuenta bancaria a nombre de la beneficiaria que se indica en certificado adjunto del presente Decreto Alcaldicio.

El gasto, se imputará al subtítulo 24, Transferencias Corrientes, Ítem 01 al Sector Privado; asignación 007 Asistencia Social a Personas Naturales; Contracuenta 5410124001, Programa "Apoyo Social Integral 2025".

El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de Oficina de Partes y otro en custodia de Tesorería Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ADMINISTRADO MUNICIP

NICIPALIDAD DE LAS COA

SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DEPTO. SUBSIDIOS Y PROGRAMAS SOCIALES

DIRECCIÓN DE CONTROL

OFICINA DE PARTES



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO DEPTO. SUBSIDIOS Y PROGRAMAS SOCIALES CCB.SRO.SAM.DOV.lis

NOMINA Nº114 BENEFICIARIA PROGRAMA "APOYO SOCIAL INTEGRAL 2025", SUBSIDIO PARA APORTAR A PERSONAS QUE PRESENTAN DIFICULTADES PARA EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS, AGUA, LUZ, GASTOS COMUNES, GAS, CONTRIBUCIONES Y DIVIDENDOS, GASTOS COMUNES

